



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, 20 de Octubre de 2011

ACUERDO N° 72 - 31 - 2011

MAT.: Transacción judicial con Sra. Carol Bascuñán

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2011, adoptó:

Que, en conformidad, lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda lo siguiente:

a.- Aprobar la transacción judicial con la señora **Carol Paola Bascuñán Parra, RUN 12.429.937-0** en causa caratulada **“BASCUÑÁN CON I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE”**, RIT C-571-2011, del ingreso del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción de acuerdo al siguiente tenor:

1.- La señora **Carol Paola Bascuñán Parra, RUN 12.429.937-0**, viene en desistirse de la demanda en causa caratulada **“BASCUÑÁN CON I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE”**, RIT C-571-2011, del ingreso del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, renunciando a cualquiera acción por los hechos motivo de la demanda.

2.- Por su parte la Municipalidad de Chiguayante se compromete a cambiar a la señora **Carol Paola Bascuñán Parra, RUN 12.429.937-0** del establecimiento donde desempeña sus funciones, asignándola a otro establecimiento educacional municipal, asignándole la misma función y las mismas horas a las cuales estaba destinada en el Escuela D-561 John F. Kennedy.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Cúmplase:

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv